



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCÍA
21/10/2026 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA MANUEL TORRES GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE PROMOCIÓN DE VIVIENDAS PÚBLICAS, PROTEGIDAS Y ASEQUIBLES

Exposición de Motivos

La vivienda es un derecho pero en Cartagena se ha convertido en un negocio para unos pocos.

No podemos resignarnos a que tener un trabajo ya no garantice la posibilidad de poder pagar un alquiler, a que nuestros jóvenes no puedan emanciparse o a que muchas familias vivan con el miedo permanente a perder sus hogares.

Desde el Gobierno de España se han propuesto medidas concretas para regular esta situación, como la prórroga extraordinaria de determinados contratos de alquiler, la limitación de las subidas de las rentas, la regulación de los alquileres de temporada y por habitaciones, y la protección de las familias vulnerables frente a los desahucios.

Además, ha propuesto el mecanismo 'Tu Casa', que prevé préstamos sin intereses ni comisiones de hasta 50.000 euros para facilitar la compra de la primera vivienda, y la reducción del IVA al cuatro por ciento para la vivienda protegida de carácter permanente.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 144229/2026
21/10/2026 12:58



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA UEYE RA9N JQCV LFP4

PSOE Moción Vivienda_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA

21/10/2026 (según el firmante)



El Gobierno socialista está poniendo sobre la mesa soluciones concretas para ayudar a las familias y a los jóvenes, pero de nada sirven estas medidas si PP y Vox se oponen, rechazándolas en el Congreso de los Diputados.

Ambos coinciden en que la vivienda es un problema pero votan en contra de las soluciones, sin ofrecer una alternativa realista.

En Cartagena, la situación es especialmente preocupante. Desde que el Partido Popular regresó al Gobierno municipal, no se ha construido ni una sola vivienda de promoción pública. Se han anunciado promociones, pero no se han convertido en viviendas disponibles para los vecinos.

Tampoco se ha impulsado suficientemente la movilización del suelo público ni la rehabilitación de viviendas municipales. Algunas se han derribado en lugar de recuperarse para destinarlas a alquiler asequible.

Y hay algo que debemos dejar claro: el suelo público es de todos y no puede convertirse en un negocio privado. Cada parcela municipal que se pierde para la vivienda es una oportunidad menos para ayudar a nuestros jóvenes y familias.

Por eso, el Ayuntamiento debe poner a disposición de la Comunidad Autónoma el suelo público adecuado para construir viviendas públicas asequibles, pero con garantías: que las viviendas mantengan su protección de forma permanente y que nunca puedan convertirse en viviendas libres para especular con ellas.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 144229/2026
21/10/2026 12:58



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA UEYE RA9N JQCV LFP4

PSOE Moción Vivienda_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
21/10/2026 (según el firmante)



Tampoco podemos permitir que el suelo público destinado a vivienda termine dedicado a apartamentos turísticos o a promociones que no respondan a las necesidades reales de la ciudadanía.

Cartagena necesita menos anuncios y más viviendas; menos operaciones especulativas y más patrimonio público al servicio de la gente.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:

PRIMERO.- Poner en marcha un plan municipal de vivienda pública y asequible, con objetivos concretos y plazos de ejecución.

SEGUNDO.- Elaborar un inventario público del suelo municipal disponible y poner a disposición de la Comunidad Autónoma las parcelas adecuadas para construir viviendas públicas y asequibles, con compromisos concretos de ejecución.

TERCERO.- Garantizar que todas las viviendas construidas sobre suelo público municipal mantengan permanentemente su calificación de vivienda protegida, sin posibilidad de descalificación para su venta o alquiler a precios de mercado, conforme a la normativa aplicable.

CUARTO.- Impedir que el suelo municipal destinado a vivienda pública se venda o ceda para operaciones especulativas o promociones de vivienda libre

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 144229/2026
21/10/2026 12:58



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA UEYE RA9N JQCV LFP4

PSOE Moción Vivienda_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
21/10/2026 (según el firmante)



que no respondan al interés general. Cualquier colaboración con promotores privados deberá garantizar precios asequibles y el control público de la finalidad del suelo.

QUINTO.- Prohibir la construcción y la implantación de viviendas de uso turístico en las parcelas municipales destinadas a vivienda, e impulsar las medidas urbanísticas legalmente posibles para limitar su expansión en las zonas con mayores dificultades de acceso a la vivienda.

SEXTO.- Rehabilitar las viviendas municipales recuperables que se encuentren en mal estado, evitando su demolición cuando sea viable su recuperación, y ampliar el parque público de alquiler social.

SÉPTIMO.- Instar a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a incrementar la construcción de vivienda pública en Cartagena y a colaborar con el Ayuntamiento para aprovechar el suelo disponible, garantizando el carácter protegido y asequible de las viviendas.

Cartagena, a 21 de octubre de 2026

Firmado por MANUEL TORRES
GARCIA - DNI ***4502** el
día 21/10/2026 con un
certificado emitido por ACCV
RSA1 PROFESIONALES

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 144229/2026
21/10/2026 12:58



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA UEYE RA9N JQCV LFP4

PSOE Moción Vivienda_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4